



VISTO las Resoluciones Decanales Nros. 227, 228, 229 y 230/2017, por la que se Designa Sub-Secretarios de la Facultad de Ciencias Exactas Físico-Químicas y Naturales; y

CONSIDERANDO:

Que las Resoluciones Decanales Nros. 227, 228, 229 y 230/2017 son ad-referendum del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas Físico-Químicas y Naturales.

Que en virtud de lo expuesto precedentemente, se hace necesario ratificar dichas Resoluciones.

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
FISICO-QUIMICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

ARTICULO 1.- Ratificar las Resoluciones Decanales Nros. 227, 228, 229 y 230/2017, por la que se Designa Sub-Secretarios de la Facultad de Ciencias Exactas Físico-Químicas y Naturales, ello a partir del día 02 de Mayo de 2017 y mientras dure la gestión de la Dra. Marisa ROVERA.

ARTICULO 2.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS ONCE DIAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

RESOLUCION Nº:

102

Dra. PAOLA RITA BEASSONI
Sec. Técnica Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas y Nat.

U.N.R.C.
F.Cs.Ex.
M.B.

Dra. MARISA ROVERA
Decana Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas y Nat.